



**M. Carme Solis i Ferrer, secretària de l'Ajuntament de Porqueres**

## **CERTIFICO**

Que segons consta en aquesta Secretaria al meu càrrec, el Ple d'aquest Ajuntament, va donar compte del següent acord:

### **“Antecedents**

En compliment del què disposa l'art. 207 RDLeg 2/2004, la Intervenció General ha de trametre al Ple la informació per trimestre vençut sobre l'execució dels pressupostos i del moviment i la situació de la tresoreria de la corporació.

Per tot això exposat, es proposa al Ple l'adopció del següent **acord**:

**PRIMER I ÚNIC.-** Prendre raó de l'informe de la Secretaria Intervenció sobre l'execució pressupostària del 2n. trimestre de 2024, que es transcriu a continuació:

### **“1. FONAMENTS JURÍDICS**

Article 16.1 a 16.6 i apartat 9 de l'Ordre HAP/2105/2012, d'1 d'octubre, per la qual es despleguen les obligacions de subministrament d'informació previstes a la Llei orgànica 2/2012, de 27 d'abril, d'estabilitat pressupostària i sostenibilitat financera.

### **2. INFORMO**

Atenent el que disposa la normativa exposada i, a la vista de la documentació inclosa a l'expedient, s'emet aquest informe sobre l'execució pressupostària corresponent al 2n. trimestre de l'exercici 2024.



F.1.1.9.M - Calendario y Presupuesto de Tesorería

Concepto	Recaudación/Pagos reales y estimados										
	Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido (2)					Previsiones Trimestre en curso					
	Corriente		Cerrados		TOTAL	Total	Julio	Agosto	Septiembre	Previsión Recaudación/Pagos en el trimestre (4)	Previsión Recaudación/Pagos FIN del ejercicio (5)
No incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a	Incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a	No incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a	Incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a								
Fondos líquidos al inicio del periodo (1)											
Cobros presupuestarios											
1. Impuestos directos	2.169.921,59				249.227,70	2.419.149,29	2.530.065,59	2.480.865,59	2.637.823,07	2.141.662,82	
2. Impuestos indirectos	928.000,16				28.373,79	956.373,95	70.000,00	250.000,00	761.800,00	4.396.000,00	
3. Tasas y otros ingresos	39.702,47				14.973,84	54.676,31	7.000,00	5.000,00	21.000,00	175.000,00	
4. Transferencias corrientes	377.723,16				42.708,07	420.431,23	40.000,00	38.000,00	42.000,00	125.000,00	
5. Ingresos patrimoniales	811.704,31				15.160,00	826.864,31	135.000,00	135.000,00	135.000,00	800.000,00	
6. Enajenación de inversiones reales	11.731,43					11.731,43	2.000,00	2.000,00	18.000,00	17.000.000,00	
7. Transferencias de capital					148.000,00	148.000,00					
8. Activos financieros											
9. Pasivos financieros											
Cobros no presupuestarios											
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva											
Pagos presupuestarios											
1. Gastos de Personal	1.992.244,61				109.061,45	2.001.306,06	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	17.000.000,00	
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	605.469,76					605.469,76	87.000,00	87.000,00	87.000,00	4.837.367,48	
3. Gastos financieros	693.692,76				15.405,18	708.097,94	225.000,00	150.000,00	250.000,00	625.000,00	
4. Transferencias corrientes	8.370,77					8.370,77	4.500,00	4.500,00	4.500,00	17.700,00	
5. Fondo de contingencia y Otros Imprevistos	378.364,95				76.156,33	454.521,28	40.000,00	40.000,00	40.000,00	1.100.000,00	
6. Inversiones reales	178.132,41				17.499,94	195.632,35	50.000,00	20.000,00	70.000,00	140.000,00	
7. Transferencias de capital	11.000,00					11.000,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	6.600,00	
8. Activos financieros											
9. Pasivos financieros	26.114,96					26.114,96	13.057,48	13.057,48	13.057,48	13.057,48	
Pagos no presupuestarios											
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva											
Fondos líquidos al final del periodo											
						2.637.823,07	2.530.065,59	2.480.865,59	2.283.465,59	2.283.465,59	1.800.305,34

Observaciones

(1) En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará el importe existente al comienzo del ejercicio 2024 (a 01-01-2024).  
 En las columnas de "Previsiones Trimestre en curso - Previsión Recaudación/Pagos en cada mes" el importe del Fondo líquido previsto al comienzo de cada mes.  
 En la columna de "Previsión Trimestre en curso - Previsión Recaudación/Pagos en el trimestre" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL TRIMESTRE EN CURSO.  
 (2) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" se corresponden con los importes de Recaudación/Pagos previstos realizar en el MES correspondiente con independencia  
 (3) Los Cobros/Pagos en la columna "Previsiones Trimestre en curso - Previsión Recaudación/Pagos en cada mes" se corresponden con los importes de Recaudación/Pagos previstos realizar en el trimestre en curso.  
 (4) Los Cobros/Pagos en la columna "Previsión Recaudación/Pagos en el trimestre" se corresponden con el total de Recaudación/Pagos previstos realizar en el trimestre en curso.  
 (5) Los importes de Recaudación/Pagos en la columna "Previsión Recaudación/Pagos FIN DEL EJERCICIO" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos previstos realizar en el total del ejercicio con independencia de que se trate de Derechos



F.1.1.13 - Deuda viva y vencimiento mensual previsto en el próximo trimestre

Unidad: euros	Concepto	Vencimiento previsto del Principal		
		Deuda viva final trimestre vencido	Julio 2024	Agosto 2024
	Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)			
	Operaciones de tesorería			
	C-onfirming			
	Emissiones de deuda corto plazo			
	Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	365.609,29	13.057,48	
	Operaciones con entidades de crédito residentes	365.609,29	13.057,48	
	Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)			
	Deuda con el FFEL (*)			
	Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP			
	Otras operaciones de crédito			
	Emissiones de deuda largo plazo			
	Arrendamiento financiero			
	Asociaciones público-privadas			
	Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat. 31 de julio de 2012			
	Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat. 31 de julio de 2012			
	Otras operaciones de deuda			
	TOTAL DEUDA VIVA PDE (1)	365.609,29	13.057,48	
	AVALES			
	Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SMF			
	Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar			
	Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes			
	RIESGO DEDUCIDO DE LOS AVALES (2)			
	OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)			
	A corto plazo			
	A largo plazo			
	OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)			
	Con la Administración General del Estado			
	Con la Comunidad Autónoma			
	Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL			
	Con otras Administraciones Públicas			
	OTRAS DEUDAS (5)			
	CAPITAL VIVO A EFECTOS DEL ARTÍCULO 63 DEL TRLRHL Y DE LA DF 3/11/2013 (1+2+3+4+5)	365.609,29	13.057,48	
	(*) Se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL. En en este ultimo caso, tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento como a través de retenciones en la			
	Concepto	Al final trimestre vencido	Y vencimiento previsto del Principal	Septiembre 2024
	Avales vivos al final del periodo (valor nominal)			
	Riesgos potenciales que pueden afectar a la solvencia de la entidad local			
	Derivados de sentencias judiciales consecuencia de recursos de tramitación			
	Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la AEAT			
	Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la Seguridad Social			
	Otros			



F.1.1.14 - Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2024)

CONCEPTO	Vencimientos previstos en el Ejercicio (Incluyendo las operaciones previsto realizar hasta 31/12/2024)									
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Operaciones de crédito a corto plazo (importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2003 del Consejo de Europa)										
Operaciones de tesorería										
Confirming										
Emissiones de deuda corto plazo										
Operaciones de crédito a largo plazo (importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2003 del Consejo de Europa)	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	26.114,81			
Operaciones con entidades de crédito no residentes	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	26.114,81			
(Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)										
Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP										
Deuda con el FPEL (*)										
Otras operaciones de crédito										
Otras operaciones de deuda largo plazo										
Atendimiento financiero										
Asociaciones público-privadas										
Financiación como a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012										
Financiación de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012										
Otras operaciones de deuda										
<b>Total vencimientos deuda FPE (1)</b>	<b>52.229,92</b>	<b>52.229,92</b>	<b>52.229,92</b>	<b>52.229,92</b>	<b>52.229,92</b>	<b>52.229,92</b>	<b>26.114,81</b>			
<b>AVALES</b>										
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNIF										
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar										
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes										
<b>RIESGO DEDUCIDO DE LOS AVALES (2)</b>										
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)</b>										
A. corto plazo										
OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)										
Con la Administración General del Estado										
Con la Comunidad Autónoma										
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL										
Con otras Administraciones Públicas										
<b>OTRAS DEUDAS (5)</b>										
Vencimientos a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 93.1 TRLRHL y DF 30-PEBE 2015 (1)(2)(3)(4)(5)	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	52.229,92	26.114,81			
<b>(*) Se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL. En este último caso, tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento como a través de retenciones en la participación de la entidad local en los tributos del Estado (PTE)</b>										
<b>CONCEPTO</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>	<b>2031</b>	<b>2032</b>	<b>2033</b>	<b>2034</b>
Avales vivos al final del período (valor nominal)										
Riesgos potenciales que pueden afectar a la solvencia de la entidad local										
Derivados de sentencias judiciales consecuencia de recursos de tramitación										
Derivados de expedientes de aparcamiento o fraccionamiento de deudas con la AEA.T										
Derivados de expedientes de aparcamiento o fraccionamiento de deudas contra Seguridad Social										
Otros										



AJUNTAMENT  
DE PORQUERES

I, perquè així consti, signo aquest certificat, d'acord amb el que disposa l'article 206 del Reial Decret 2568/1986, de 28 de novembre, i a resultes de l'aprovació de l'acta corresponent.

Porqueres, a la data de la signatura electrònica.  
La secretària